



Hospital de Alta Complejidad
CUENCA ALTA SAMIC

**HOSPITAL CUENCA ALTA
NESTOR KIRCHNER SAMIC**

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas,
Provincia de Buenos Aires;
C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento
compras@hospitalcuencaalta.org.ar

Página : 1 / 5

**PEDIDO DE COTIZACIÓN
CONTRATACION DIRECTA**

Número **116** Año **2020**

Ejercicio 2020

Ref./ Adquisición de Productos Médicos Descartables d para ser destinados al Hospital Del Bicentenario Esteban Echeverría

Pedido de Provisión: **124-2020** Fecha **13/07/2020**

URGENTE: Se recibirán Ofertas hasta el JUEVES 06 DE AGOSTO DE 2020 a las 12:00 hs. vía correo electrónico a compras@hospitalcuencaalta.org.ar

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El **precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA**, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

Renglón	Descripción	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Precio Total
PRODUCTOS MEDICOS DESCARTABLES					
1	AEROCÁMARA ARM PARA PACIENTE VENTILADO ADULTO CON CONECTOR	200			
2	AEROCAMARA ESPACIADOR EXTERNA PARA PACIENTE ADULTO	100			
3	AGUJA ESPINAL 18GX3,1/2 PUNCIÓN LUMBAR	60			
4	AGUJA ESPINAL 20GX3,1/2 PUNCIÓN LUMBAR	60			
5	AGUJA ESPINAL 22GX3,1/2 PUNCIÓN LUMBAR	60			
6	AGUJA HIPODÉRMICA DESCARTABLE 25X12 18GX1	30000			
7	ALGODÓN HIDRÓFILO 500 GR	2000			
8	ASPIROFUSOR PARA DRENAJE, ACORDEONADO 700 ML	250			
9	BAJA LENGUA ADULTO	5000			
10	BOTA DESCARTABLE HEMORREPELENTE. UNIDAD: UN PAR	30000			
11	CAMPO ESTERIL 120X120	500			
12	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA 7,5	10			
13	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA 8	20			

14	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA 8,5	20			
15	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA 9	10			
16	CANULA DE GUEDEL /MAYO N°03	20			
17	CANULA DE GUEDEL /MAYO N°04	20			
18	CANULA DE GUEDEL /MAYO N°05	50			
19	CATETER TORACICO CON TROCAR N°16	15			
20	CATETER TORACICO CON TROCAR N°20	40			
21	CEPILLO PARA CIRUGIA ESTERIL	900			
22	CIRCUITO CORRUGADO PARA RESPIRADOR ADULTO, SIN TRAMPA DE AGUA	200			
23	COFIA DESCARTABLE HEMORREPELENTE	30000			
24	COLLARIN PARA CANULA DE TRAQUEOSTOMÍA	100			
25	CONECTOR 15/22 AUTOCLAVABLE	100			
26	CONECTOR MACHO MACHO PT 26 1,5 M	100			
27	CONECTOR MACHO MACHO PT 35 1,5 M	100			
28	CUBRE CAMILLA DESCARTABLE	2000			
29	EQUIPO PARA ADMINISTRAR SOLUCIONES PARENTERALES, CON MACROGOTERO TIPO V14 CON RUEDA SIN AGUJA	12000			
30	FRASCO BITUBULADO 2500 CC	120			
31	FRASCO BROCAL PLÁSTICO GRADUADO 2500 ML	180			
32	LANCETA PLASTICA DESCARTABLE	15000			
33	LLAVES DE TRES VIAS ESTÉRIL LUERLOCK 360° CON PROLONGADOR 25 CM	6000			
34	MÁSCARA FACIAL EQUIPADA CON VÁLVULA DE INSUFLACIÓN TAMAÑO N°4	150			
35	MÁSCARA FACIAL EQUIPADA CON VÁLVULA DE INSUFLACIÓN TAMAÑO N°5	100			
36	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO 50 MM	60			

37	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO 80 MM	60			
38	PASTA KARAYA	4			
39	PROLONGADOR DE OXIGENO	100			
40	PROLONGADOR PVC ESTÉRIL "PT" 35 X 1 M	100			
41	PROLONGADOR PVC ESTÉRIL "PT" 35 X 1,5 M LUER LOCK	120			
42	RECIPIENTE DE ALIMENTACIÓN ENTERAL PARA ADMINISTRAR AGUA, 500 ML	500			
43	SONDA FOLEY 2 VIAS Nº14	250			
44	SONDA FOLEY 2 VIAS Nº16	600			
45	SONDA FOLEY 2 VIAS Nº18	600			
46	SONDA FOLEY 2 VIAS Nº20	200			
47	SONDA FOLEY 3 VIAS Nº16	100			
48	SONDA FOLEY 3 VIAS Nº18	100			
49	SONDA FOLEY 3 VIAS Nº20	100			
50	TAPON INTERMITENTE ESTÉRIL	8000			
51	TELA ADHESIVA ÓXIDO DE ZINC 2,5 CM X 9 METROS	1000			
52	TELA ADHESIVA ÓXIDO DE ZINC 5,0 CM X 9 METROS	800			
53	TERMÓMETRO DIGITAL	180			
54	TUBO EN T	180			
55	TUBULADURA T63 NO ESTERIL X 50 METROS	10			
56	TUBULADURA T95 NO ESTERIL X 50 METROS	5			
57	UROSET HOMBRE	120			
58	VENDA ELASTICA 10 CM X 2,5 METROS	60			
59	VENDA ELASTICA 15CM X 2,5 METROS	60			
60	VENDA TIPO CAMBRIC 15 CM X 3 METROS	2000			

61	SUTURA NYLON N° 2/0 AGUJA RECTA CORTANTE 60 MM X 75 CM DE LONGITUD.	300			
62	MASCARA LARINGEA N°4	10			
63	MASCARA LARINGEA N°5	10			
64	MÁSCARA DE OXÍGENO TIPO "VENTURI" CON TUBULADURA Y SUJETADOR ADULTO	300			
66	CAMPO QUIRÚRGICO ESTÉRIL. LÁMINA TRANSPARENTE 60X 90 CM. TIPO K58	900			

Condiciones de Contratación: Conforme Pliego de Condiciones Particulares de la Contratación Directa 116/2020.

Aceptación de Condiciones: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Pliego de Condiciones Particulares y del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar/licitaciones

OFERTA. CONTENIDO DOCUMENTAL Los proveedores cotizantes, deberán enviar via correo electrónico la siguiente documentación:

- a) **PEDIDO DE COTIZACIÓN, COMPLETO Y FIRMADO** en formulario Enviado a tal fin. *Se Podrá acompañar además propuesta económica en hoja membretada. EL Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes y en carácter de declaración jurada, debiendo el mismo resultar coincidente con el acreditado en la constancia de proveedor que se solicita en el Punto 9-c).*
- b) **Garantía de la Oferta en Formato PDF** de conformidad a lo establecido en el punto 10) del presente Pliego. La misma deberá encontrarse disponible en formato original y en caso de resultar requerida por parte del HCAS deberá ser presentada en un plazo de 48 hs. La no presentación en términos del eventual requerimiento resultara causal de desestimación de oferta.
- c) **Credencial de proveedor del Hospital Cuenca Alta Néstor Kirchner SAMIC, del Registro de Proveedores de la Provincia de Buenos Aires o de la Nación.**
- d) **Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la Provincia de Buenos Aires;**

La falta de presentación de la documentación enumerada en el presente Artículo, será inexcusable y podrá resultar causal de desestimación de la oferta por su apartamiento a los términos de la contratación.

MUESTRAS

En caso de necesidad, la Institución podrá solicitar muestras de los insumos a cotizarse.

PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN. ENTREGA.

La Entrega deberá resultar de 70% de total adjudicado con anterioridad a los 5 (cinco) días de recibida la Orden de Compras y saldo restante del 30% adjudicado a requerimiento **con disponibilidad Inmediata dentro de los 60 días de recibida la Orden de Compra.**

LUGAR DE PRESTACIÓN/ENTREGA

La entrega de los insumos procederá en la **Sede del Hospital del Bicentenario de Esteban Echeverría, sito en San Martín 504, Esteban Echeverría, Pcia.de Buenos Aires.**

PENALIDADES: SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO:

Por **NO EFECTUAR LA ENTREGA** en los plazos convenidos, cualquiera fuera la causa, se establecerá la penalización del **UNO POR CIENTO (1%)** de la facturación total por cada día de demora en termino a los renglones no entregados. En caso de una demora de más de 10 Días conforme el plazo establecido, la sanción será la inmediata rescisión del contrato.

EL PAGO SE EFECTUARÁ DESDE ESTE HOSPITAL DE CUENCA ALTA NESTOR KICHNER SAMIC con anterioridad a los 30 (treinta) días desde la fecha de presentación de factura. **Se podrán considerar propuestas con formas de pago diferentes, las cuales quedarán a consideraciones de las autoridades del HCAS**

FACTURA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA

EL ESTABLECIMIENTO NO SE HARA CARGO DE GASTOS EXCEPCIONALES-

NOTA: EL presente Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	